

Gestión educativa policial 2022-2025

Sistema de Educación Policial



GESTIÓN EDUCATIVA POLICIAL 2022-2025

SISTEMA DE EDUCACIÓN POLICIAL

Universidad Nacional de la Policía de Honduras

Tegucigalpa, MDC
Enero, 2026
ISBN: 978-99979-950-2-5

© Derechos reservados UNPH

Redacción:

Sello Editorial de la Universidad Nacional de la
Policía (SEUNPH)

Revisión y aprobación:

Comisionado General José Reinaldo Servellón
Castillo
Rector de UNPH

Edición y corrección de ortografía:

Óscar Rolando Urtecho Osorto
Subinspectora Auxiliar de Policía Marilyn Nicol
Izcano Reconco
Subinspectora Auxiliar de Policía Gladys Lucía
Andino

Sistematización de datos:

Óscar Rolando Urtecho Osorto
Mauricio Sánchez

Imágenes:

Subinspectora Auxiliar de Policía Linder Serrano
Lesly Yamileth Díaz

Diseño y diagramación:

Neby Joselina Pagoada Cruz

Impreso y hecho en Honduras

Se permite la libre reproducción del presente libro
siempre y cuando se realice sin ánimo de lucro.

Autoridades del Sistema de Educación Policial

Comisionado General

José Reinaldo Servellon Castillo

Rector UNPH

Comisionado de Policía

César Yovany Gonzales Ramírez

Vicerrector Académico UNPH

Comisionado de Policía

Juan Adolfo González Zapata

Vicerrector de Investigación Científica y Postgrado UNPH

Subcomisionado de Policía

José Martín Mejía Flores

Vicerrector Administrativo UNPH

Directores de Centros de Estudio

Comisionado de Policía

Juan Adolfo González Zapata

Director Instituto Policial de Estudios Estratégicos – IPEE

Comisionado de Policía

César Yovany Gonzales Ramírez

Director Centro de Capacitación para Oficiales de Policía – CCOP

Comisionado de Policía

Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales

Director Academia Nacional de Policía – ANAPO

Comisario de Policía

José Joel Montoya Úcles

Director Centro de Capacitación para Policías, Clases y
Suboficiales - CCPCS

Subcomisionado de Policía

Kelly Vanessa Amador Espinoza

Directora Instituto Técnico Policial - ITP

Subcomisionado de Policía

Rosa Abilia Cruz Gálvez

Directora Escuela de Investigación Criminal - EIC

Comisario de Policía

Mario Alexis Flores Maradiaga

Director Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades
Policiales - CETEP

Subcomisionado de Policía

Adela María Torres

Directora CEBG Liceo Policial - LP

Índice

Presentación.....	5
El Sistema de Educación Policial	7
La UNPH cumple 30 años de historia	9
Los posgrados de la UNPH se han fortalecido	13
Educación inicial, la puerta de entrada a la institución policial	16
Formación de oficiales de policía.....	16
El semillero de agentes de policía.....	18
Educación continua y especializada, el esfuerzo constante para fortalecer la calidad del servicio policial	21
Programas especiales para fortalecer la educación policial	23
Tutores y mentores, liderazgo asegurado.....	23
Policías bilingües.....	24
Profesionalización para todos	25
La educación policial en toda Honduras.....	25

	El bienestar policial es una prioridad de la educación policial 27	27
	Celebraciones del personal del SEP 29	29
	La internacionalización de la educación policial hondureña es una realidad 30	30
	Estudiantes hondureños en el extranjero 31	31
	Estudiantes extranjeros en Honduras 32	32
	Intercambio de experiencias 33	33
	Firma de importantes convenios 33	33
	Acreditación internacional 34	34
	Generación y difusión del conocimiento policial, un pilar del sistema universitario 35	35
	Eventos académicos 35	35
	Pioneros en investigación sobre seguridad 36	36
	El SEUNPH facilita el acceso al conocimiento 37	37
	Sistema Bibliotecario de la UNPH/SEP 39	39
	Estamos fortaleciendo la educación policial 40	40
	Vinculación para beneficiar a las comunidades a través del conocimiento 43	43
	Proyectos para fortalecer el SEP en los próximos años 47	47

Presentación

Comisionado General

José Reinaldo Servellón Castillo

Rector Universidad Nacional de la Policía de Honduras



Con profundo sentido de responsabilidad institucional y orgullo por los avances alcanzados, presento la **“Memoria de Gestión del Sistema de Educación Policial de Honduras”** correspondiente al periodo 2022–2025. Estos años han sido decisivos para consolidar una visión moderna, académica y humanista de la formación policial, y para fortalecer a la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) como la institución rectora del conocimiento policial en el país.

Durante este periodo, el Sistema de Educación Policial experimentó una transformación sin precedentes. Nueve centros de estudio, articulados bajo la conducción estratégica de la Universidad Nacional de la Policía, han trabajado de manera coordinada para garantizar una formación integral, desde la educación inicial hasta el posgrado, pasando por la capacitación continua, la especialización técnica y la investigación científica.

Muchos han sido los logros. En este periodo celebramos el 30 aniversario de la UNPH, una ocasión que permitió reflexionar sobre el camino recorrido desde los orígenes de la educación policial en 1967 hasta la consolidación de nuestra universidad como referente latinoamericano. Además, alcanzamos la renovación de la Acreditación Internacional en Alta Calidad Educativa (2023–2027), otorgada por la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP), un reconocimiento que certifica la calidad y pertinencia de nuestros procesos formativos.

En materia de expansión académica, logramos un avance histórico: la “creación de tres centros universitarios regionales” en La Paz, Comayagua y San Pedro Sula, acercando la educación superior policial a más funcionarios y ampliando la cobertura territorial del sistema. Asimismo, Educación Superior aprobó el Doctorado en Criminología, el primero en su tipo en Honduras, junto con el Sistema de Educación Técnica y Tecnológica, que permitirá fortalecer la profesionalización virtual en áreas estratégicas de la seguridad.

La formación inicial alcanzó cifras sin precedentes. Entre 2022 y 2025, la ANAPO y el ITP graduaron 9,296 funcionarios policiales, mientras que la educación continua y especializada registró 135,187 participaciones en cursos, programas y capacitaciones. Estos números reflejan el compromiso institucional con la excelencia, la actualización permanente y el fortalecimiento de las competencias policiales en todos los niveles.

En el ámbito del posgrado, la UNPH consolidó su oferta académica con maestrías y especialidades de alto impacto, graduando a 103 profesionales en maestrías y 25 especialistas en Criminalística. Destacan las tesis defendidas por funcionarios policiales y civiles que hoy aportan conocimiento aplicado a la seguridad ciudadana, la ética policial, la victimología y la prevención de la violencia.

La internacionalización también avanzó con fuerza. Funcionarios hondureños se formaron en Chile, Panamá, República Dominicana, España y Estados Unidos, mientras que la ANAPO recibió y graduó a estudiantes extranjeros, fortaleciendo los lazos de cooperación académica y policial en la región.

Finalmente, es necesario destacar la creación del Liceo Policial, un centro educativo bilingüe y gratuito para los hijos de nuestros funcionarios. Esto representa un paso firme hacia el bienestar policial y la construcción de oportunidades educativas para las familias que sostienen la labor de la institución.

Cada logro aquí documentado es el resultado del esfuerzo conjunto de docentes, instructores, directores de centros de estudio, personal administrativo y, sobre todo, de los miles de funcionarios policiales que han confiado en este sistema educativo para fortalecer su vocación de servicio.

Agradecemos al Señor Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Doctor Héctor Gustavo Sánchez, cuyo respaldo ha sido fundamental para elevar la educación policial. Al Director de la Policía Nacional, General Juan Manuel Aguilar Godoy, por su liderazgo inquebrantable. A las autoridades del Directorio Estratégico, por su compromiso con la profesionalización.

Como Rector de la UNPH, reafirmo mi compromiso con una educación policial ética, científica, moderna y profundamente humana, orientada a fortalecer la seguridad ciudadana y a servir con excelencia al pueblo hondureño.



El Sistema de Educación Policial

La educación policial se desarrolla en nueve centros de estudio



El Sistema de Educación Policial (SEP) está conformado por nueve centros de estudio que funcionan bajo la supervisión de la Dirección de Educación Policial (DEP), que ejerce la planeación, organización, dirección, evaluación y coordinación de la educación policial en sus niveles **estratégico, táctico y operacional**.

El primero de los centros de estudio es la **Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH)**, que dirige normativamente la educación policial.

“

La educación es la fuerza que guía la mejora continua de la institución policial.

Comisionado José Reinaldo Servellón,
Rector UNPH

”

Dos centros de estudio dan vida a la formación inicial en el SEP, que es la puerta de entrada a la carrera policial. Estos centros son la **Academia Nacional de Policía (ANAPO)**, que es una facultad de la UNPH en la que se forman los oficiales en el grado académico de licenciados en Ciencias Policiales, Administración Policial e Investigación Criminal; y el **Instituto Técnico Policial (ITP)**, donde se forman los agentes de policía en diversas especialidades.

Hay dos centros dedicados a la educación continua en servicios policiales especializados: el **Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP)** y la **Escuela de Investigación Criminal (EIC)**.

Tres centros capacitan a los funcionarios policiales que se promocionan para optar al grado inmediato superior: el **Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE)**, el **Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP)** y el **Centro de Capacitación para Policías, Clases y Suboficiales (CCPCS)**.

El noveno es el **Liceo Policial de Honduras**, un centro educativo bilingüe y gratuito para los hijos del personal de la Policía Nacional y de la Secretaría de Estado en el Despacho Seguridad. Fue inaugurado en septiembre de 2025 en Tegucigalpa y ofrece educación desde kínder hasta bachillerato. Su misión es proporcionar una educación integral basada en la disciplina, los valores y los principios cívicos, además de ofrecer un apoyo educativo a los hijos de los funcionarios policiales, incluidos aquellos que fallecieron en cumplimiento del deber.

Estas instancias funcionan articuladamente para dar vida al Sistema de Educación Policial de Honduras.



La UNPH cumple 30 años de historia



La Universidad Nacional de la Policía de Honduras celebró su 30 aniversario consolidada como un centro educativo único en Latinoamérica

El 1 de noviembre de 2025, la Universidad Nacional de Policía de Honduras (UNPH) cumplió 30 años. Este es un evento de gran trascendencia para la educación policial hondureña: es el aniversario de su máxima casa de estudios. Para conmemorarlo, en todo el Sistema de Educación Policial se programaron actividades conmemorativas y académicas que incluyeron, entre otras cosas, paneles con expertos en siniestralidad vial, políticas contra la delincuencia



Panel sobre Movilidad Vial Segura y Sostenible.

organizada y una presentación de los logros que el Sistema de Educación Policial ha alcanzado en los últimos cuatro años. La celebración empezó con la realización del tercer Congreso de Criminología y Criminalística (enfocado en el tema de lavado de activos) en la ciudad de San Pedro Sula del 28 al 29 de octubre.

Toda esta vida académica en la UNPH es el resultado de un largo proceso de evolución institucional orientado a la profesionalización y modernización de la educación policial en el país. Los orígenes de la universidad se remontan al 17 de enero de 1967, cuando se fundó la Escuela de Entrenamiento de Agentes de Seguridad en “Ojo de Agua”, El Paraíso. Este primer esfuerzo sentó las bases de un sistema educativo policial hondureño.

Tras el cierre de la primera escuela en 1975, se inauguró el 2 de enero de 1976 la Escuela Nacional de Policía (ENAPO), como dependencia de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP), institución que posteriormente se convirtió en la actual Academia Nacional de Policía (ANAPO). Durante los años ochenta se consolidó la formación policial con la creación del Centro de Instrucción Policial Capitán General José Santos Guardiola (CIP), en 1982, y la Escuela de

Capacitación para Oficiales de Policía (ECOP), en 1985.

El proceso continuó con la creación del Instituto Superior de Educación Policial (ISEP) el 1 de noviembre de 1995, mediante Acuerdo E.M.H. N° 118, con funciones formales desde enero de 1996. Este instituto, que ofrecía la Licenciatura en Ciencias Policiales, integró a la ANAPO como su Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. Tras la separación de la Policía Nacional de las Fuerzas Armadas, en 1998, se estableció la Secretaría de Seguridad y, bajo su amparo, la Dirección General de Educación Policial (DGEP), encargada de definir las políticas de formación policial profesional para los miembros de la Policía Nacional de Honduras.

En 2005 se aprobó la Maestría en Seguridad Humana, primera en su tipo en el país. En 2009, el ISEP fue elevado a universidad mediante Opinión Razonada de la Dirección de Educación Superior número OR-DES-495-11-2009, formalizando el nacimiento de la UNPH, que quedó conformada por la Academia Nacional de Policía, como Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, y la Escuela de Suboficiales, como Facultad de Ingeniería.

En 2019, la universidad se incorporó a la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP), integrando en sus procesos experiencias y metodologías de formación de toda la región. Destaca que el sistema educativo policial hondureño fue el primero en

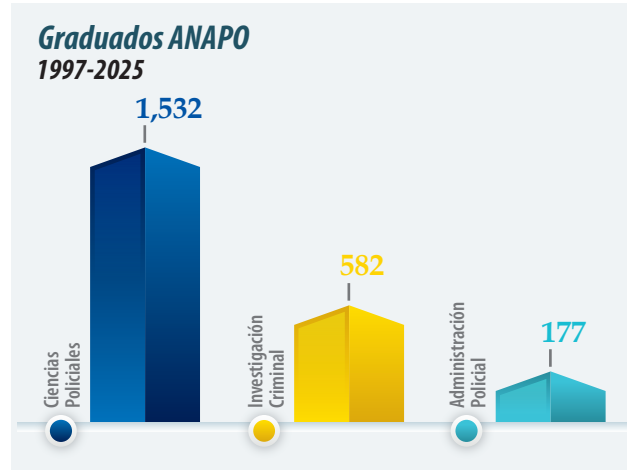
América Latina en obtener Acreditación Internacional en Alta Calidad Educativa que brinda esta institución, certificación que fue renovada para el periodo 2024-2027.

La Dirección Nacional de Educación Policial fue elevada en 2020 al nivel ejecutivo y asesor dentro del Directorio Estratégico de la Policía Nacional, pasando a denominarse Dirección de Educación Policial (DEP). A partir de entonces, se impulsaron importantes proyectos, como la creación del Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE), el Centro de Lecciones Aprendidas y la Unidad de Prospectiva Estratégica, orientados a fortalecer la investigación y la planificación institucional.

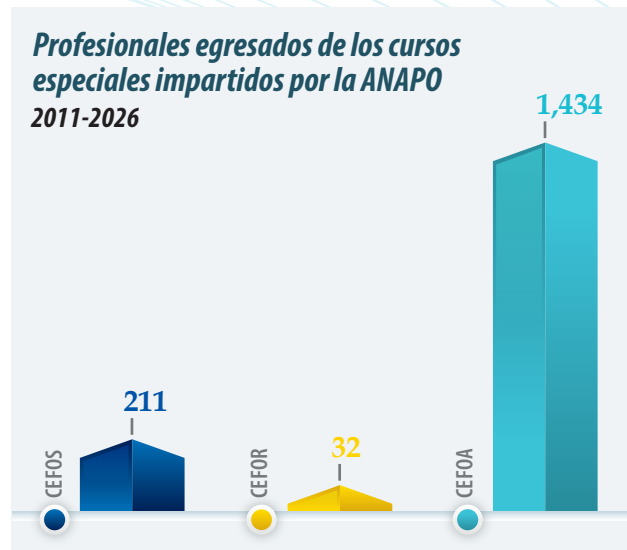
En el año 2024 fueron aprobados por el Consejo de Educación Superior e inaugurados por UNPH tres centros universitarios regionales, uno en La Paz (acuerdo de creación 5262-392-2024), otro en Comayagua (acuerdo número 5269-392-2024) y otro en San Pedro Sula (dictamen No.1471-387-2024 y opinión razonada OR-DES 1310-10-2024). En 2025, además, se creó el Liceo Policial, destinado a ofrecer educación bilingüe de calidad a los hijos del personal policial, consolidando el carácter integral y formativo del sistema.

La UNPH en su oferta académica implementa en el nivel de pregrado las carreras de **Ciencias Policiales**, **Investigación Criminal** y **Administración Policial** en el grado de licenciatura. Desde 1997 hasta 2025, en estas carreras

la ANAPO ha graduado a **2,291 licenciados**, 2086 hombres y 205 mujeres que han ascendido al grado de subinspectores de policía.



En la ANAPO, además, entre 2011 y 2026 se brindaron tres cursos especiales para profesionales universitarios que deseaban ingresar a formar parte de la institución policial: **Curso Especial de Formación para Oficiales de los Servicios (CEFOS)**, **Curso Especial de Formación para Oficiales Regulares (CEFOR)** y **Curso Especial de Formación para Oficiales Auxiliares (CEFOA)**. Gracias a estos espacios educativos, **1,677 profesionales** pasaron a ser oficiales de Policía en el grado de subinspectores.

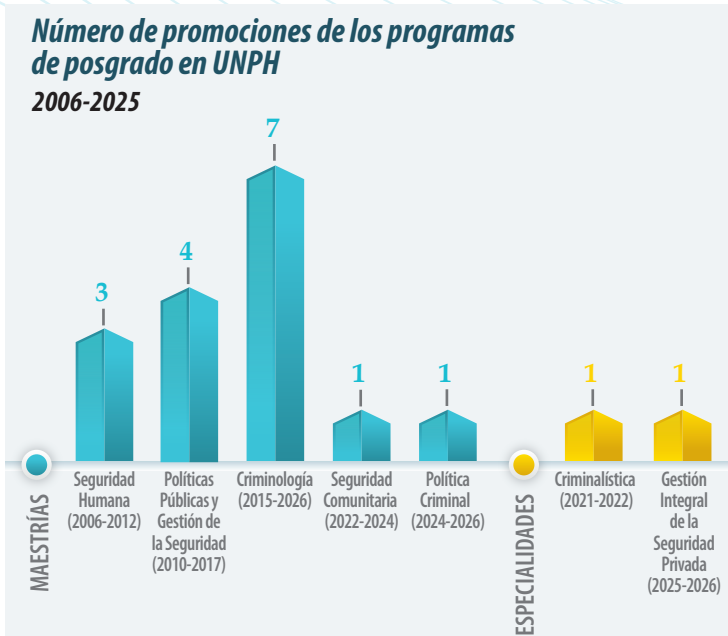


En el nivel de posgrado, la UNPH a lo largo de su historia ha impartido las carreras de **Políticas Públicas y Gestión de la Seguridad, Seguridad Comunitaria, Criminología, Seguridad Humana y Política Criminal** en el grado de maestría. A estas se suman las especialidades de **Criminalística y Gestión Integral de la Seguridad Privada**.

En la actualidad, la UNPH coordina los ocho centros de formación que forman parte del Sistema de Educación Policial, distribuidos entre universidades, academias, centros de ascenso, especialidades y escuelas de investigación. Esta estructura permite cubrir los distintos niveles de capacitación, desde la formación básica hasta la educación universitaria y la especialización estratégica.

La creación y consolidación de la UNPH ha significado un avance sustancial en la profesionalización policial hondureña, al promover una visión académica, ética y humanista del quehacer policial, centrada en el respeto a los derechos humanos, la legalidad y el servicio a la sociedad.

Número de promociones de los programas de posgrado en UNPH 2006-2025



En el mes de diciembre de 2025, el honorable Consejo de Educación Superior aprobó el **Doctorado en Criminología** y el Sistema de Educación Técnica y Tecnológica. Se encuentran en proceso de aprobación la carrera de Investigación de Accidentes de Tránsito en el grado de especialidad, 4 tecnicaturas universitarias (Dactiloscopia, Balística, Documentología e Informática Forense) y el Sistema de Educación a Distancia, que permitirá que los funcionarios policiales tengan mayor acceso a procesos de formación virtual, con el respaldo de Educación Superior. Así mismo, se inscribieron para aprobación 13 diplomados universitarios.



La UNPH forma los líderes y el pensamiento que convierte a la Policía Nacional de Honduras en una institución moderna, que cumple su servicio en beneficio de la ciudadanía.

Comisionado César Yovany Gonzales Ramírez,
Vicerrector Académico UNPH



Los posgrados de la UNPH se han fortalecido

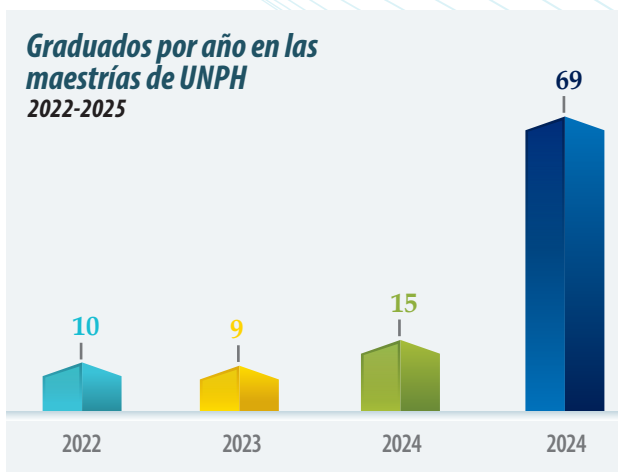
La educación en seguridad está al alcance de toda la ciudadanía en tres regiones del país. Se incrementa el número de graduados en las maestrías UNPH



En el nivel de posgrado, la UNPH imparte las carreras de Seguridad Comunitaria, Criminología y Política Criminal en el grado de maestría. A estas se suman las carreras de Criminalística y Gestión Integral de la Seguridad Privada en el grado de especialidad.

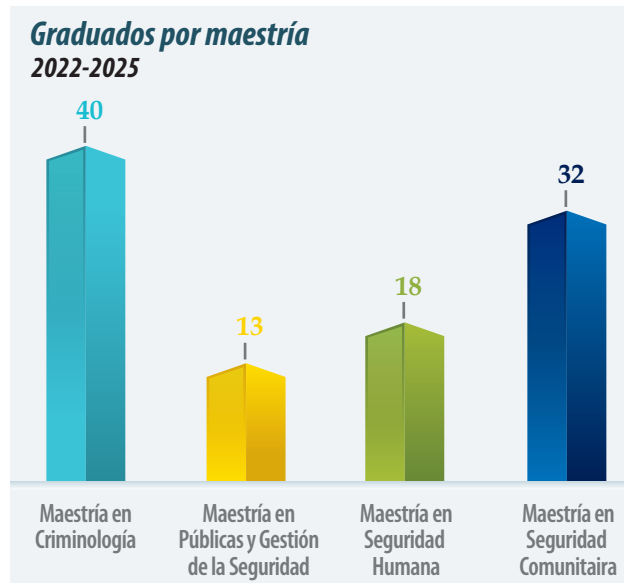
En el mes de diciembre de 2025, el honorable Consejo de Educación Superior aprobó el Doctorado en Criminología y el Sistema de Educación

Graduados por año en las maestrías de UNPH 2022-2025



Técnica y Tecnológica. Se encuentran en proceso de aprobación la carrera de Investigación de Accidentes de Tránsito en el grado de especialidad, 4 tecnicaturas universitarias (Dactiloscopia, Balística, Documentología e Informática Forense) y el Sistema de Educación a Distancia, que permitirá que los funcionarios policiales tengan mayor acceso a procesos de formación virtual, con el respaldo de Educación Superior. Así mismo, se inscribieron 13 diplomados universitarios para su aprobación por Educación Superior.

Entre 2022 y 2025 se graduaron **103** profesionales (54 hombres y 49 mujeres) en las maestrías de UNPH. A ellos se suman **25** graduados de la Especialidad en Criminalística (21 hombres y 4 mujeres).



Entre los graduados en maestrías de UNPH está el comisionado Jorge Alberto Maradiaga Borjas, en ese momento director de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios de la Policía Nacional de Honduras. Él defendió la tesis

“Importancia de la ética del funcionario policial en la gestión de la seguridad en las comunidades de Honduras, 2025”, para graduarse en la III Promoción de la Maestría en Políticas Públicas y Gestión de la Seguridad.



“
La UNPH es una universidad única en Latinoamérica, acreditada internacionalmente en alta calidad educativa. Sus posgrados garantizan una formación integral, con docentes extranjeros y nacionales de primer nivel.
”

Comisionado Juan Adolfo González Zapata,
Vicerrector de Posgrado

Defendió tesis y se graduó también, en la III Promoción de la Maestría en Criminología, Marlon Fabrizio Pacheco Morales, asesor jurídico en materia de niñez y familia de la DINAF. Su tesis se tituló “Propuesta de creación de un centro de victimología, adscrito a la UNPH, Tegucigalpa, Honduras, 2024”.



Entre 2024 y 2025, fueron aprobados por el Consejo de Educación Superior e inaugurados por UNPH tres centros universitarios regionales, uno en La Paz (acuerdo de creación 5262-392-2024), otro en Comayagua (acuerdo número 5269-392-2024) y otro en San Pedro sula (dictamen No.1471-387-2024 y opinión razonada OR-DES 1310-10-2024).



Centro Regional Universitario La Paz.

Es de destacar también la defensa de la tesis (titulada “Estrategias para la prevención de la violencia, para un entorno escolar seguro en la escuela John F. Kennedy, colonia Kennedy, Tegucigalpa 2024”) del comisionado general de policía Santos Edilcio Ochoa Arias, en la Maestría en Seguridad Comunitaria. El comisionado general Ochoa fungía en ese entonces como Inspector General de la Policía Nacional de Honduras.



Centro Universitario San Pedro Sula.



Centro Regional Universitario Comayagua.

Educación inicial, la puerta de entrada a la institución policial

La ANAPO, el centro universitario formador de oficiales que se convierten en los líderes de la institución. El ITP instruye a agentes de policía con filosofía comunitaria



“

La ANAPO es un centro universitario especializado en la formación de líderes para la Policía Nacional de Honduras, con orientación comunitaria, respeto a la inclusión y los derechos humanos.

Comisionado Adolfo Ernesto Ordóñez Bardales,
Director de la ANAPO

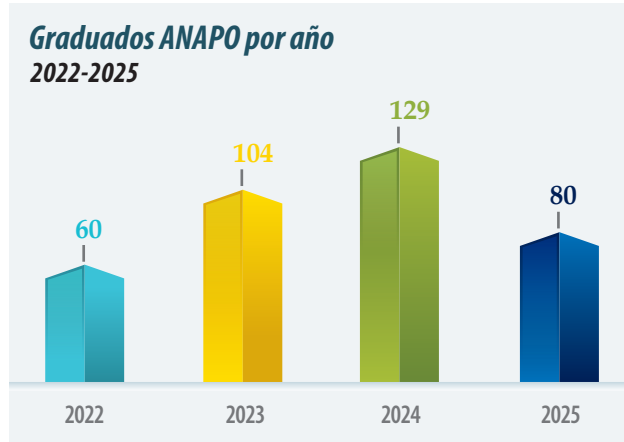
”

El Sistema de Educación Policial (SEP) tiene dos centros de educación inicial: la **Academia Nacional de la Policía (ANAPO)**, donde se forman los oficiales, y el **Instituto Técnico Policial (ITP)**, donde estudian los agentes de la escala básica.

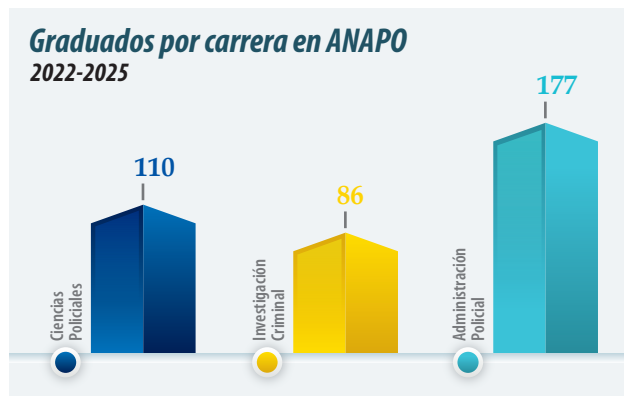
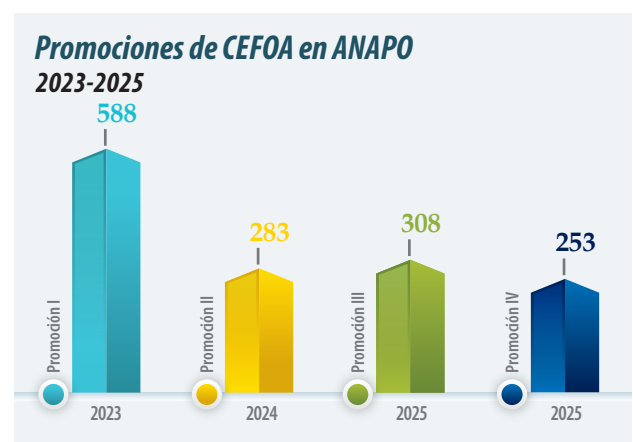
Formación de oficiales de policía

La ANAPO es un centro universitario que imparte tres carreras en el grado de licenciatura: **Ciencias Policiales, Administración Policial e**

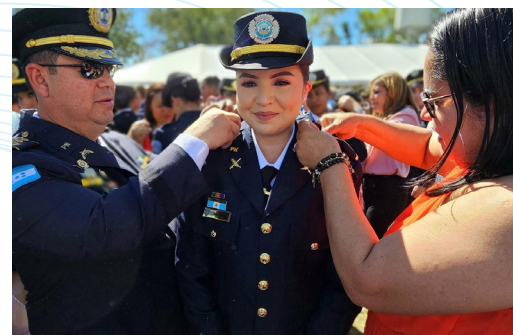
Investigación Criminal. Entre 2022 y 2025, este centro graduó **373 licenciados**, 328 hombres y 45 mujeres.



la institución y 441 eran agentes de policía que cambiaron su categoría institucional.



Desde el año 2023, en la ANAPO se imparte el **Curso Especial de Formación para Oficiales Auxiliares (CEFOA)**, un programa académico cuyo objetivo es formar e incorporar profesionales universitarios a la escala de oficiales auxiliares de la Policía Nacional. Estos profesionales son seleccionados según sus estudios universitarios, en áreas estratégicas para la institución policial.



Se han desarrollado 4 promociones de CEFOA, en las que se han graduado **1,432 funcionarios policiales** (834 mujeres y 598 hombres). De ellos, 991 son nuevos ingresos a

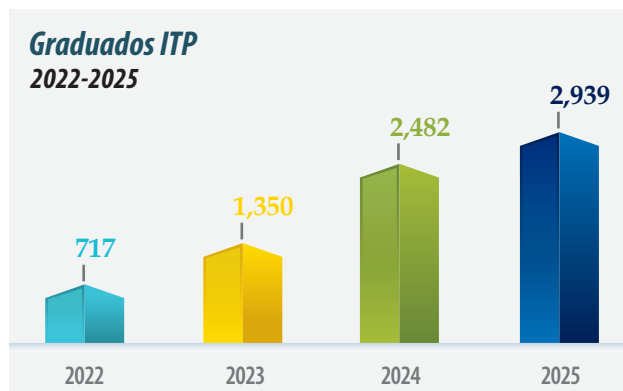
En total, entre regulares y CEFOA, la ANAPO graduó **1,805 funcionarios policiales**, 891 hombres y 879 mujeres, en el periodo 2022-2025.



Graduación de la 114 Promoción de ITP.

El semillero de agentes de policía

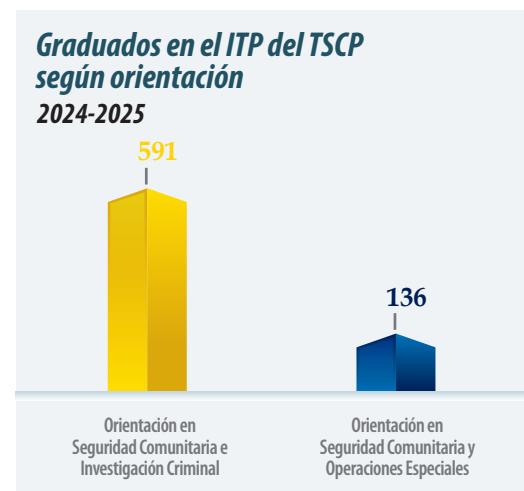
El ITP entre 2022 y 2025 graduó **7,488 agentes de policía**, 4,360 hombres y 3,128 mujeres.



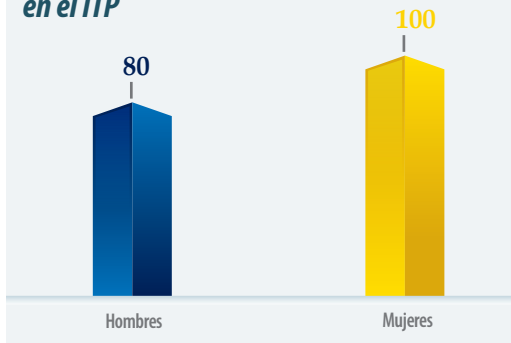
Desde el año 2024, el ITP brinda a los aspirantes a agentes de policía una formación especializada que les permite adaptarse más rápidamente a sus funciones en las diferentes direcciones policiales.

Las orientaciones que brinda son el Técnico Superior en Ciencias Policiales con

Orientación en Seguridad Comunitaria e Investigación Criminal y el Técnico Superior en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Comunitaria y Operaciones Especiales. En estas orientaciones han sido graduados **727 funcionarios policiales**.



Certificados en Servicios Aeroportuarios en el ITP



El ITP también ha implementado un Certificado en Servicios Aeroportuarios, un espacio curricular en el que se han desarrollado dos promociones, para un total de **180 graduados**.



Entrega de diplomas de certificación de agentes de policía.



El ITP forma a la fuerza policial que trabaja día en las calles para brindarle paz y seguridad a la ciudadanía hondureña.

Subcomisionada de policía Kelly Vanesa Amador,
Directora de ITP



Ceremonia de graduación de agentes de policía en el ITP.

Entre ANAPO e ITP, el Sistema de Educación Policial graduó en el periodo 2022-2025 un total de **9,293 funcionarios policiales**, 4,007 mujeres y 5,286 hombres.



MONCADA

POLICIA NACIONAL

MEJIA

POLICIA NACIONAL DE HONDURAS

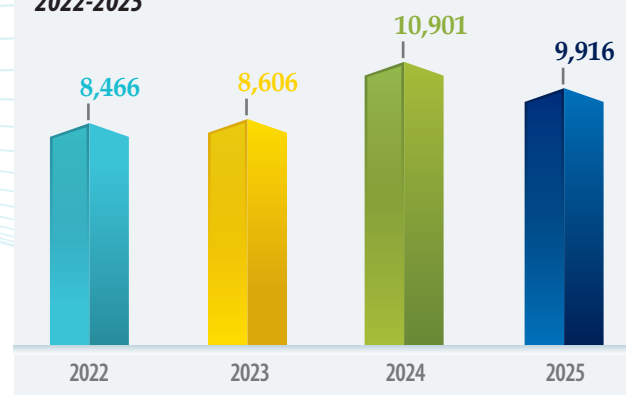
MONCADA

Educación continua y especializada, el esfuerzo constante para fortalecer la calidad del servicio policial

La capacitación en el Sistema de Educación Policial es permanente y se realiza a través de seis centros de estudio especializados

El Sistema de Educación Policial tiene seis centros que se dedican a impartir educación continua y especializada: el Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE), el Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP), el Centro de Capacitación para Policías Clases y Suboficiales (CCPCS), la Escuela de Investigación Criminal (EIC), el Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP) y la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH). Los primeros tres centros mencionados son los encargados de impartir los cursos que sirven como requisito para que los funcionarios policiales asciendan al grado inmediato superior.

**Graduados en educación continua y especializada
2022-2025**



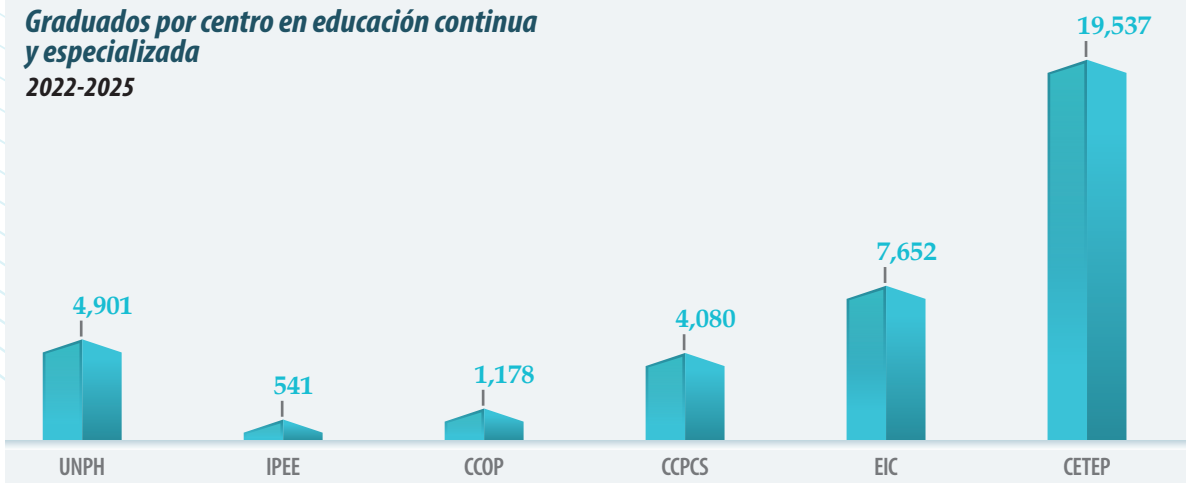
“

Formar a los funcionarios policiales continuamente significa mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía.

Comisario de Policía José Joel Montoya, director CCPCS

”

**Graduados por centro en educación continua y especializada
2022-2025**



Los centros dedicados a educación continua y especializada, entre 2022 y 2025, capacitaron y graduaron **37,889 funcionarios policiales*** (27,932 hombres y 9,957 mujeres).



Clausura del Curso de Gestión Política Policial del IPEE. En él se graduaron 15 Subcomisionados de Policía.



Graduación de 111 oficiales de Policía en el CCOP: 36 Subcomisarios, 43 Inspectores y 32 Subinspectores.



Graduación de 157 policías en cursos estratégicos del CCPCS para ascenso en la PNH



Clausura de seminario sobre Office en el CETEP, Comayagua.



Autoridades, personal técnico y alumnos de la Escuela de Investigación Criminal.

* Este dato no representa a 37,889 policías distintos, sino el total de veces que los funcionarios completaron cursos, ya que muchos participaron en dos o más capacitaciones durante el periodo.

Programas especiales para fortalecer la educación policial

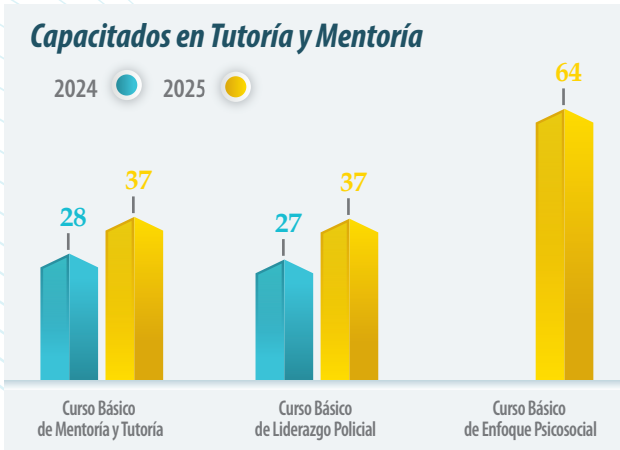
Se desarrolla el liderazgo, se impulsa el crecimiento personal en los funcionarios policiales y se expande territorialmente la educación policial



El Sistema de Educación Policial desarrolla cuatro programas especiales: **Tutoría y Mentoría, Nivelación Educativa, Idiomas y Regionalización**. Estos programas buscan desarrollar el liderazgo e impulsar el crecimiento personal de los funcionarios policiales, capacitándolos así para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Además, con estos programas, la educación policial se expande territorialmente y mejora su calidad.

Tutores y mentores, liderazgo asegurado

El Programa de Tutoría y Mentoría está destinado a que los funcionarios policiales se formen como tutores y mentores. Entre 2024 y 2025, este programa capacitó virtualmente a **193 funcionarios policiales** en el Curso Básico de Mentoría y Tutoría, Curso Básico de Liderazgo Policial y Curso Básico de Enfoque Psicosocial.

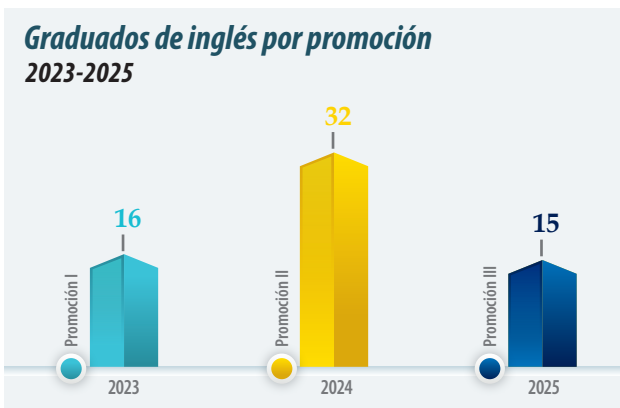


Policías bilingües

El Programa de Idiomas está destinado a capacitar a los funcionarios policiales en el empleo de lenguas extranjeras. Este programa se empezó a desarrollar con el **Curso del Idioma Inglés**, del que se han realizado tres promociones en las que se han graduado a **63 funcionarios policiales**.



Estudiantes de la tercera promoción del Curso de Formación en el Idioma Inglés.



Práctica de la tercera promoción del Curso de Formación en el Idioma Inglés.



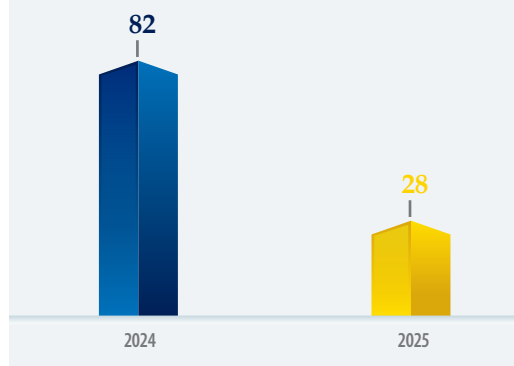
Profesionalización para todos

El Programa de Nivelación tiene la finalidad de que los funcionarios policiales concluyan su educación básica. En este programa, entre 2024 y 2025, se han graduado **110 funcionarios policiales**. Sin duda alguna, esto es parte de su crecimiento personal y profesional.



Graduados en el Programa de Nivelación Educativa.

Graduados en Programa de Nivelación 2024-2025



El Programa de Regionalización facilita el acceso a los procesos de capacitación en temas de vital importancia para los funcionarios policiales.

Comisionado General José Reinaldo Servellón Castillo,
Rector UNPH



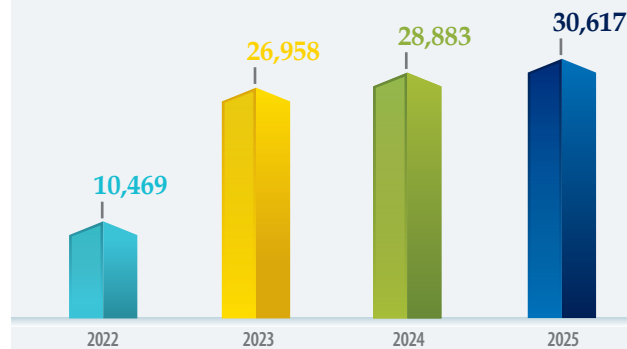
La educación policial en toda Honduras

El Programa de Regionalización Educativa lleva la educación a diversas regiones del territorio hondureño, facilitando así el acceso a ella.

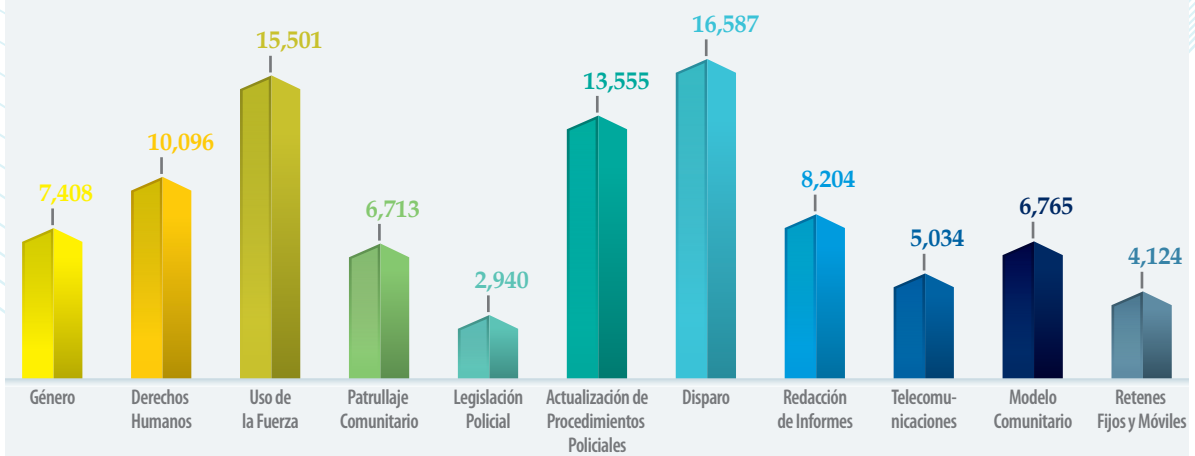
En el marco de este programa hubo **96,927 participaciones de funcionarios policiales** en procesos de capacitación en las siguientes áreas temáticas: Actualización de Procedimientos Policiales, Derechos Humanos, Disparo, Legislación

Policial, Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, Patrullaje Comunitario, Redacción de Informes, Telecomunicaciones, Uso de la Fuerza y Retenes Fijos y Móviles.

Graduados por año en Regionalización 2022-2025



Capacitaciones en Regionalización por curso



Capacitación sobre uso de la fuerza en la UDEP 11, Islas de la Bahía.



Capacitación sobre procedimientos policiales en la UMEP 15, Catacamas, Olancho.

En el marco de educación continua, especializada y los programas especiales (Idiomas, Tutoría y Mentoría, Nivelación y Regionalización), entre 2022 y 2025 el Sistema de Educación Policial capacitó a **135,187 funcionarios policiales.**

El bienestar policial es una prioridad de la educación policial

Los hijos e hijas de los funcionarios policiales tienen acceso a educación bilingüe

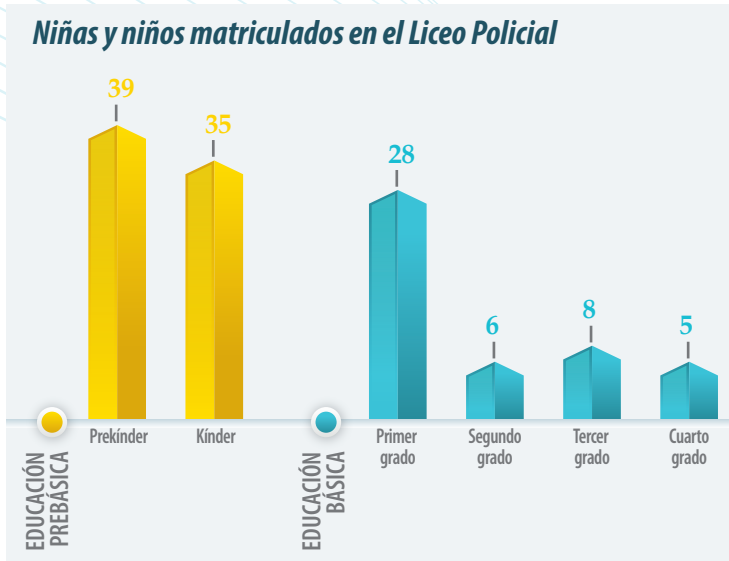


Como parte de la mejoría del bienestar de los funcionarios policiales desde el ámbito educativo, mediante Acuerdo N° 36,832, publicado en el diario oficial La Gaceta, se creó el **Centro Educativo Gubernamental Bilingüe Liceo Policial**. Este centro se encarga de formar a los hijos de los funcionarios policiales en los niveles de educación prebásica y básica.



Inauguración del Liceo Policial por el ministro de Seguridad y el Rector de la UNPH.

Brinda una educación bilingüe y de alta calidad. Actualmente atiende a **121 niñas y niños matriculados** prekínder, kínder, primero, segundo, tercer y cuarto grado.



“

El Liceo Policial representa un avance sin precedentes en materia de bienestar social para los funcionarios policiales.

Doctor Héctor Gustavo Sánchez Velásquez,
Secretario de Seguridad

”



Autoridades de la Secretaría de Seguridad, la Policía Nacional y JICA comparten con los alumnos del Liceo Policial.

Con el Liceo Policial, se apuesta a la formación de **estudiantes bilingües, competentes** y con **liderazgo social**, preparados para afrontar los retos del mundo actual con responsabilidad, ética y amor por la patria.



Espacios educativos para los niños y niñas del Liceo Policial.

Celebraciones del personal del Sistema de Educación Policial

Las autoridades de los centros que conforman el Sistema de Educación Policial han fortalecido su compromiso con el bienestar del personal policial y auxiliar que participa en los procesos docentes y administrativos, contribuyendo así a consolidar la educación policial hondureña como un referente regional.

En esta línea de acción, durante los últimos cuatro años se han realizado diversas actividades orientadas a promover la salud física y el equilibrio psicológico del talento humano de los diferentes centros de estudio que conforman el Sistema de Educación Policial. Entre ellas destacan las siguientes:



Celebración del Día de la Padre en la UNPH.



Celebración del Día de la Madre en la UNPH.



Celebración del Día del Niño, ITP.



Cena navideña CCPCS.



Cena de gala para celebrar el ascenso de nuevos oficiales, ANAPO.

La internacionalización de la educación policial hondureña es una realidad



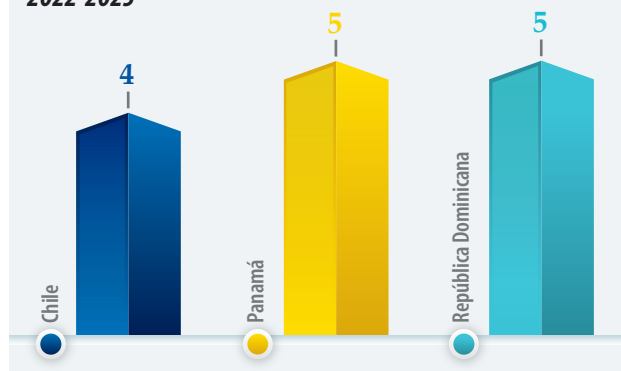
La internacionalización de la educación policial se propone la mejora continua y el crecimiento internacional de los procesos formativos y académicos que se llevan a cabo en el Sistema de Educación Policial hondureño. Este esfuerzo trasciende la cooperación técnica, busca instaurar una cultura de mejora continua. Al adoptar estándares globales, el Sistema de Educación Policial no solo eleva su prestigio, sino que garantiza un ciclo permanente de evaluación y perfeccionamiento que asegura la excelencia en la formación de los funcionarios policiales. Esto es posible gracias a los intercambios académicos con otras policías de la región.

38 funcionarios policiales estudiaron en el extranjero durante 2022-2025. Se firmaron cinco convenios educativos. Estamos reacreditados en Alta Calidad Educativa

Estudiantes hondureños en el extranjero

En la actualidad, cursando su educación inicial, hay 14 alféreces hondureños en procesos de formación académica y policial en Chile, Panamá y República Dominicana.

Estudiantes en el extranjero formándose como oficiales 2022-2025

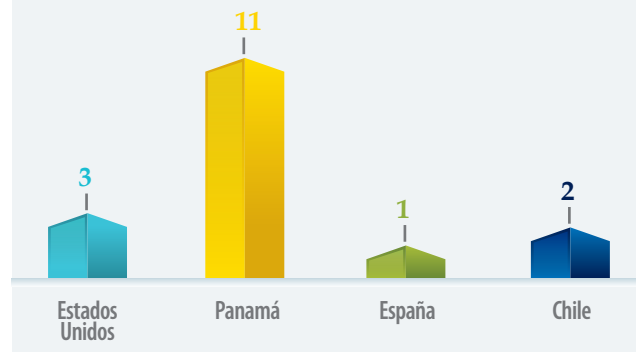


A esto se suma que se graduaron **5 oficiales de policía hondureños** en Chile, 1 en la Escuela de Carabineros y 4 en la Escuela de Investigación (PDI).

En total, 19 jóvenes hondureños han desarrollado su formación policial en el extranjero entre 2022 y 2023.

Con el fin de perfeccionar los conocimientos policiales, entre 2022 y 2025, el SEP envió **19 funcionarios policiales a especializarse en el extranjero**; 17 de ellos ya culminaron sus estudios y se graduaron (**2 en Chile**: Licenciatura en Ciencias Policiales, **11 en Panamá**: Diplomado Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves, **3 en Estados Unidos**: Maestría en Defensa y Seguridad Interamericana y **1 en España**: Maestría en Alta Dirección en Seguridad Internacional).

Especializados y graduados en el extranjero 2022-2025



Actualmente hay dos funcionarios en el extranjero en proceso de especialización, uno en Estados Unidos, en la Maestría en Defensa y Seguridad Interamericana, y el otro España, en Maestría en Alta Dirección en Seguridad Internacional.



Oficial hondureña Kathia Hillary Espinoza Castillo, graduada en Carabineros de Chile.

En total, entre formación inicial y especialización, 38 funcionarios policiales han realizado estudios en el extranjero.

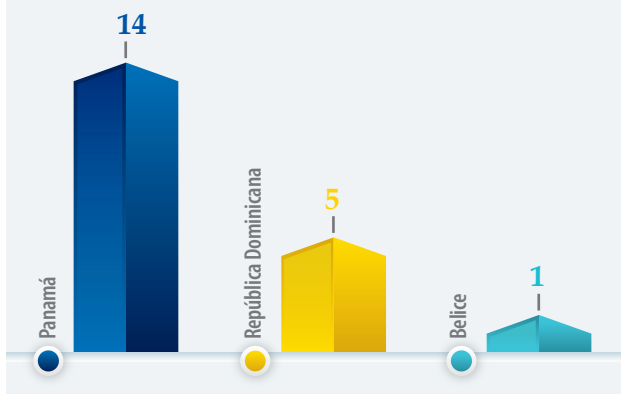
Estudiantes extranjeros en Honduras

En la ANAPO durante este periodo han ingresado para el proceso de formación de oficiales **20 ciudadanos extranjeros**: 14 de Panamá, 5 de República Dominicana y 1 Belice.



Oficiales panameños graduados en ANAPO.

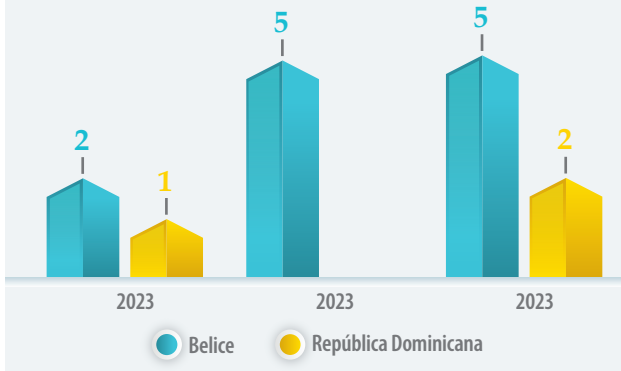
Estudiantes extranjeros formándose como oficiales en la ANAPO



Oficiales de República Dominicana graduados en ANAPO.

A lo anterior se suma que **15 estudiantes extranjeros** se han graduado de licenciatura en la ANAPO: 12 de Panamá y 3 de República Dominicana.

Estudiantes extranjeros graduados en ANAPO 2023-2025



Durante el último quinquenio, la educación policial de Honduras ha dado un salto cualitativo al consolidar su proceso de capacitación virtual a través de la Escuela de Investigación Criminal.

Esta evolución tecnológica no solo modernizó la enseñanza interna, sino que fortaleció los lazos de cooperación con cuerpos policiales de toda América. Mediante programas especializados en áreas críticas como la investigación del tráfico y trata de personas, ciberseguridad, delitos informáticos y el manejo técnico del lugar de los hechos, Honduras ha logrado posicionar su oferta académica como un referente regional. Este avance se refleja en que el Sistema de Educación Policia ha capacitado a **256**

funcionarios de 11 naciones: Bolivia, México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Costa Rica, Belice, Argentina y Perú, consolidando un intercambio de conocimientos sin precedentes.

La educación policial hondureña es reconocida actualmente como un referente para los procesos de formación de diversas policías del continente. Al exportar conocimientos especializados en seguridad y justicia, la Policía Nacional de Honduras no solo eleva sus estándares institucionales, sino que contribuye activamente a la estandarización de tácticas contra el crimen organizado transnacional, reafirmando que la educación es la herramienta más potente para la integración y la seguridad regional.

Intercambio de experiencias

El Sistema de Educación Policial ha realizado también importantes actividades de intercambio de experiencias y conocimientos con policías otros países de la región, como Guatemala, Colombia y El Salvador. Las policías de otros países reconocen en estos encuentros el grado de madurez y profesionalismo que ha alcanzado la formación policial hondureña.



Policía de Guatemala visita las instalaciones al Sistema de Educación Policial Hondureño.

Firma de importantes convenios

Se establecieron **cinco convenios** encaminados al fortalecimiento de lo formación policial, con las siguientes instituciones:

1. **Instituto de Formación por Radio (IHER)**, para promover la finalización de la educación básica y media en los funcionarios policiales.



2. **Universidad Internacional de la Rioja (UNIR)**, para que los funcionarios policiales accedan a becas de licenciatura, maestría y doctorado.



3. Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para desarrollar espacios y eventos académicos.



4. Policía de República Dominicana, para fortalecer los lazos de cooperación académica.



5. Convenio con el Centro para la Investigación del Cibercrimen y la Cibercriminalidad (CIC), para desarrollar buenas prácticas sobre seguridad digital.



Acreditación internacional

El Sistema de Educación Policial logró en 2023 su **segunda certificación internacional institucional de buenas prácticas educativas policiales** por un término de 4 años (2023-2027), ante la Red de Internalización Educativa Policial (RINEP).



Para compartir su experiencia en el proceso de acreditación, la UNPH ha brindado asesorías a los cuerpos policiales de Guatemala, El Salvador y República Dominicana, instituciones que también quieren acreditarse.



Funcionarios del SEP que brindaron asesoría en la Academia Nacional de Policía Francisco Orlich, Costa Rica.

Generación y difusión del conocimiento policial, un pilar del sistema universitario

El Sello Editorial alcanza cifra extraordinaria de 52 publicaciones. Pronto la UNPH publicará una revista científica. Lideramos los eventos académicos en materia de seguridad

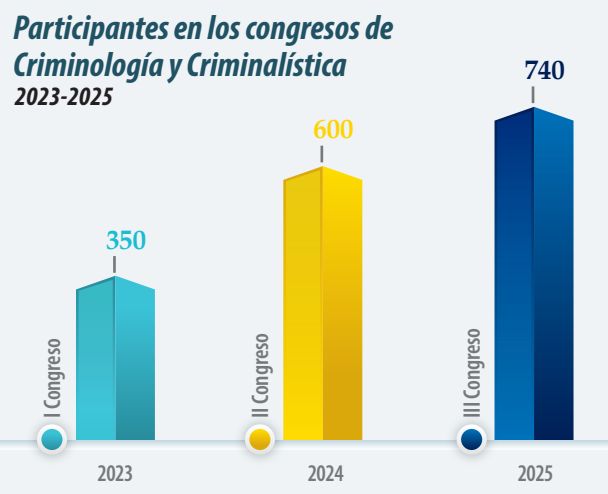
Generar y difundir conocimiento científico es una de las funciones sustantivas de las universidades. La UNPH se ha colocado a la vanguardia latinoamericana en este campo, a través de sus congresos académicos, investigaciones y publicaciones de su Sello Editorial.



Eventos académicos

El Sistema de Educación Policial desarrolló tres congresos científicos internacionales con diferentes enfoques.

A estos congresos asistieron **1,690 personas de forma presencial y virtual.**





Tercer Congreso de Criminología y Criminalística: Prevención del Lavado de Activos y otras actividades ilícitas.



Segundo Congreso de Criminología y Criminalística: Un Enfoque desde el MNSPC.



Primer Simposio de Ciberseguridad, Criminología Digital y Buenas Prácticas en Investigación Asistida por Tecnología.

También se desarrollaron dos **simposios: Ciberseguridad, Criminología Digital y Buenas Prácticas en Investigación Asistida por Tecnología;** y **Hacia una Política Criminal Integral para Honduras.**

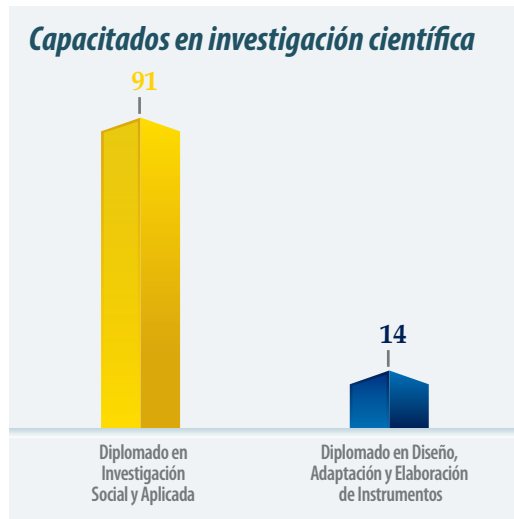
Pioneros en investigación sobre seguridad

La Dirección de Investigación Científica y Comunicación (DICC) publicó 19 artículos científicos en diversas revistas internacionales indexadas a bases de datos como Scopus. Esto le permitió a la universidad posicionarse en séptimo lugar entre las universidades hondureñas en el ranking Iberoamericano de Investigación. Además, en el 2026 se publicará el primer número de la revista científica Laurel.



El propósito de la UNPH es convertirse una universidad de referencia en materia de investigación. Para lograr ese objetivo se desarrollan dos espacios pedagógicos dirigidos a que los funcionarios policiales fortalezcan

sus competencias en investigación: **Diplomado en Investigación Social y Aplicada** y **Diplomado en Diseño, Adaptación y Elaboración de Instrumentos**. En esta área se ha capacitado a **115 funcionarios policiales**.



Clausura del Diplomado en Investigación Social Aplicada

El SEUNPH facilita el acceso al conocimiento

El Sello Editorial de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (SEUNPH) es una instancia que se encarga de generar capacidades para la escritura y difundir el conocimiento en materia de seguridad, para que todos los

funcionarios policiales y la sociedad hondureña tengan acceso a él. Entre 2022 y 2025 realizó **52 publicaciones** (34 libros, 6 cartillas, 8 documentos institucionales y 4 números de la revista Educación y Cultura Policial).

Algunas de las publicaciones realizadas por el Sello Editorial de la UNPH son pioneras en la educación policial hondureña y latinoamericana, entre ellas están **“Aportes para la construcción de un modelo policial latinoamericano: la experiencia de Honduras”**, la antología de escritores policiales **“Azul espejo”** y el libro **“Ensayos sobre criminalística hondureña”**.



Una de las obligaciones del Sello Editorial es crear un registro escrito de la cultura policial en Honduras.

Oscar Urtecho, Jefe del SEUNPH



Como parte de su trabajo de crear capacidades de escritura y estructuración de textos para la difusión del conocimiento en materia de seguridad, el SEUNPH ha brindado asesoría y participado en la elaboración de 28 documentos institucionales, como el **Plan Estratégico de la Policía Nacional**, la **Estrategia Nacional de Lucha contra el Crimen Organizado**, el **Marco Estratégico del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria**, los fascículos que utiliza Policía Escolar para capacitar a los niños en la escuelas y las **“Guías didácticas de educación vial para docentes”**.

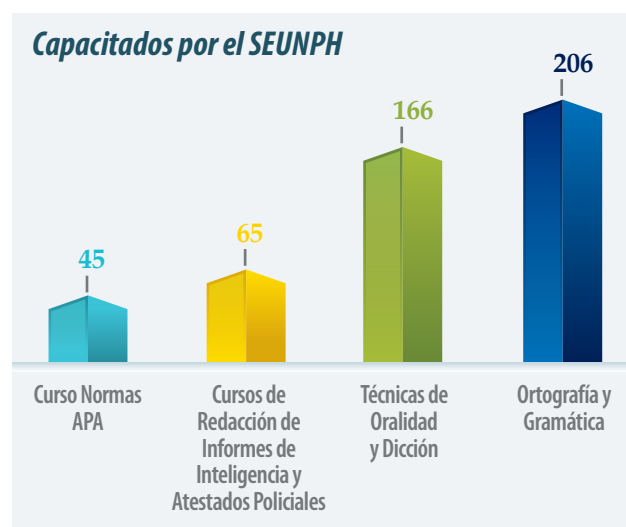
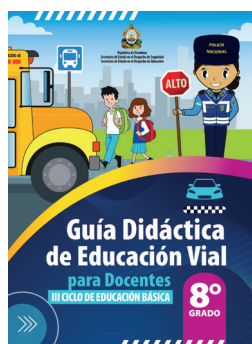
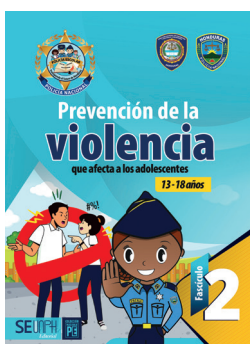
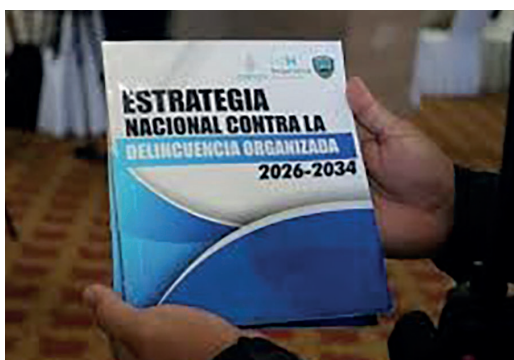


La labor del Sello Editorial de la UNPH es fundamental para la difusión del conocimiento en materia de seguridad.

Comisionado General Lincoln Pacheco, Director de Recursos Humanos de la PNH



El SEUNPH, además ha capacitado **482 funcionarios policiales** para desarrollar sus competencias en materia de redacción de informes, ortografía, gramática, normas APA, dicción y expresión oral.



A esto se suma que ha participado en 15 exposiciones nacionales e internacionales, presentando los libros que ha editado. Organizó también el evento académico Semana del Idioma Español, en el que se realizaron una serie de conferencias sobre cultura y correcto empleo de la lengua castellana.



Académicos de la Real Academia de la Lengua Hondureña, autoridades universitarias y alumnos participantes en las conferencias de la Semana de la Lengua Española.



Presentación del libro "Azul espejo" en la Biblioteca Nacional.

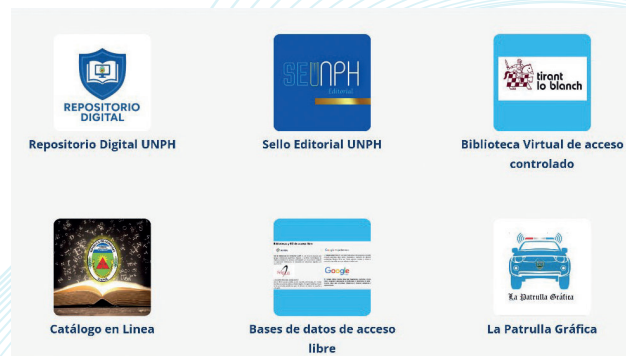


Jornada de reconocimiento de los escritores policiales publicados por el SEUNPH. En este evento se reconoció también la labor de Jesús Evelio Inestroza, quien escribió un libro sobre la historia de la Policía Nacional de Honduras.

Sistema Bibliotecario de la UNPH/SEP

investigación y profesionalización de la comunidad académica.

A través de estos recursos, los usuarios pueden acceder a información bibliográfica, bases de datos especializadas, publicaciones institucionales y servicios digitales que fortalecen el desarrollo académico y científico.



En el año 2025 se creó el Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras, que integra un conjunto de servicios orientados a respaldar los procesos de enseñanza,

El sistema tiene capacidad para atender a más de **3,000 usuarios de forma simultánea**, brindando así el servicio a los funcionarios policiales interesados y a los alumnos de las diversas maestrías de la UNPH.

Estamos fortaleciendo la educación policial

Se han creado estrategias y documentos que dan soporte a la formación y guían al desarrollo del servicio policial para garantizar el correcto uso de la fuerza y el respeto a los derechos humanos



La educación policial está en un proceso de mejoraría constante, fortaleciéndose con nuevos espacios pedagógicos y materiales educativos. En este contexto se creó el **Método de Intervención Táctico Operacional Policial (MITOP)**. Se trata de un método oficial que regula la actuación táctica y operativa de los funcionarios policiales. Su propósito es estandarizar el uso progresivo, racional y proporcional de la fuerza, alineado con la Constitución, la legislación nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos. El documento integra fundamentos normativos, psicológicos, disuasivos y táctico-operacionales



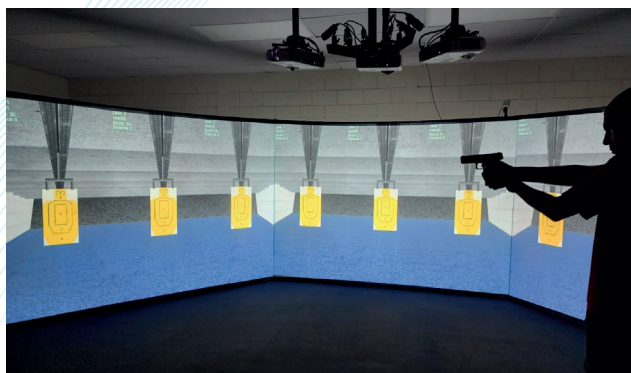
que orientan la toma de decisiones en escenarios policiales reales.

El método establece procedimientos detallados para realizar posiciones tácticas, abordajes, registros, técnicas de control, uso de bastón policial, aplicación de esposas, dispositivos eléctricos de control, armas de fuego, patrullaje, ingreso a inmuebles, puestos de control y otras intervenciones operativas. El MITOP constituye una herramienta estratégica para la modernización de la función policial, asegurando que cada actuación se realice bajo los principios rectores de legalidad, necesidad, proporcionalidad, racionalidad y temporalidad, con estricto respeto a los derechos humanos.

Para poder integrar las enseñanzas del MITOP a la formación policial, el ITP construyó e inauguró la Sala de Entrenamiento para el Uso de la Fuerza y Laboratorio de Simulación Basado en Evidencia (polígono virtual).



Sala de Entrenamiento para el Uso de la Fuerza.



Práctica en el polígono virtual.



Equipamiento para entramiento de los estudiantes de ITP.

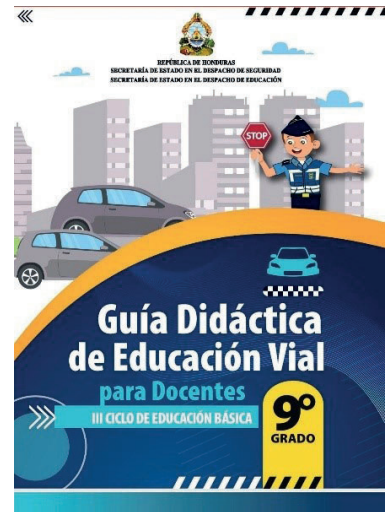
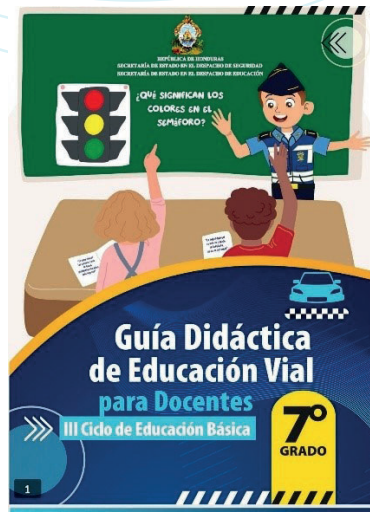
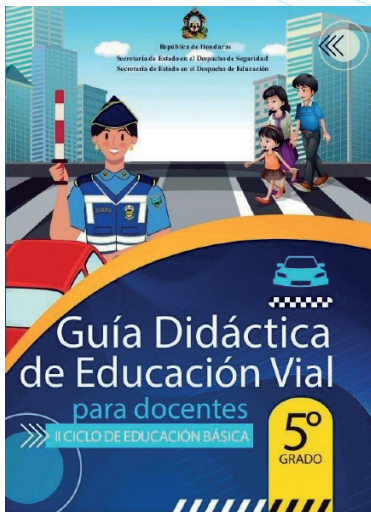
Se creó también el **Manual de Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial**. Este manual constituye un recurso oficial de formación para los estudiantes del Instituto Técnico Policial, orientado a integrar los principios, tratados y mecanismos de protección de los derechos humanos en el ejercicio de la función policial.



Su contenido está estructurado en cinco unidades temáticas que abordan desde los fundamentos históricos y conceptuales hasta la aplicación práctica en contextos de vulnerabilidad, identidad de género y búsqueda de personas desaparecidas. El documento forma parte del plan de estudios avalado por la UNPH y responde al compromiso institucional de profesionalizar el servicio policial bajo estándares nacionales e internacionales de respeto a la dignidad humana.

El Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP) elaboró **9 Guías Didácticas de Educación Vial para Docentes** que se emplearán para formar en seguridad vial y movilidad segura a niños, niñas y adolescentes del primero, segundo y tercer ciclo de educación básica.

Los conocimientos que se generan dentro de la Policía Nacional se comparten así con la comunidad, contribuyendo a hacerla más segura.



“

Las guías de educación vial son una aporte de la educación policial para contribuir a la solución de un problema social.

Comisario Mario Alexis Flores Maradiaga, Director de CETEP

”



Vinculación para beneficiar a las comunidades mediante el conocimiento

El contacto con la ciudadanía se construye a través de la vinculación que realizan los centros de educación policial

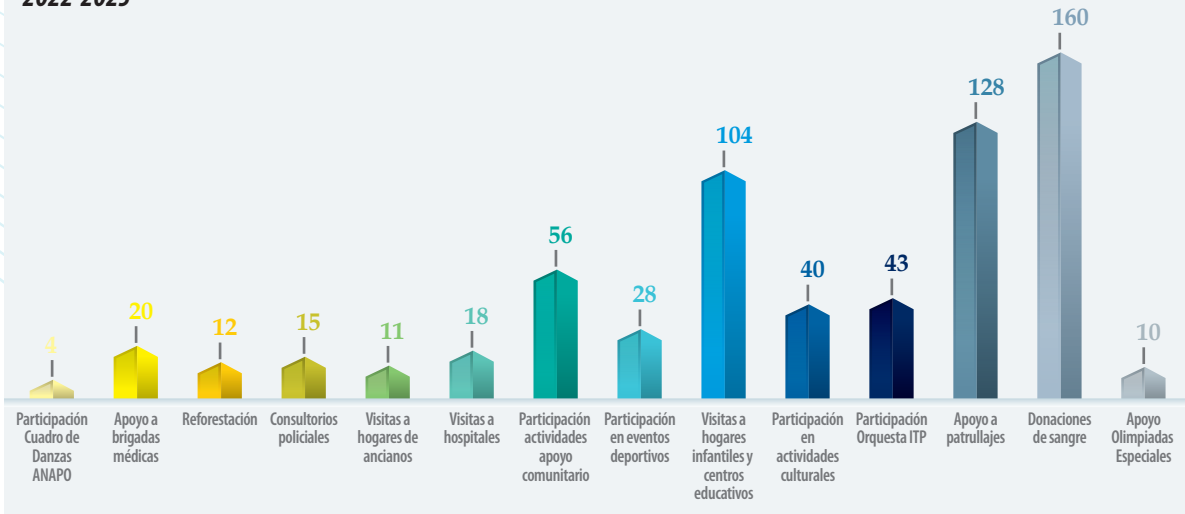


El Sistema de Educación Policial realiza vinculación para servir y apoyar a la comunidad. Entre 2022 y 2025, el SEP desarrolló **649 actividades de vinculación**, que incluyen reforestación, charlas a docentes, padres de familia y estudiantes, participación en donaciones de sangre, apoyo a patrullajes, presentaciones de la Orquesta del ITP, visitas a centros educativos, participación en actividades culturales, visitas a hogares infantiles, participación en diversas

actividades de apoyo comunitario (como limpieza y acompañamiento), participación en eventos deportivos, visitas a hospitales y asilos de ancianos, Consultorios Policiales, apoyo a brigadas médicas y presentaciones del Cuadro de Danzas de ANAPO.

Con estas actividades se benefició a 10,270 personas, 2,362 niños y 7,908 adultos.

Actividades de vinculación desarrolladas por el Sistema de Educación Policial 2022-2025



Alumnos de la EIC en reforestación en la microcuenca río Guaratoro del municipio de Siguatepeque.



Cadetes de ANAPO en recolección de fondos para la Fundación de Olimpiadas Especiales.



Representantes de UNPH reciben reconocimiento de Olimpiadas Especiales.



Alumnos de CCOP desarrollan uno de los Consultorios Policiales.



Apoyo al influencer japonés Shin Fujiyama.



Se han realizado cuatro donaciones a la Teletón. En la foto se entregan 60,000 lempiras por parte de ANAPO.



Orquesta UNPH/ITP amenizando una actividad comunitaria.

La cultura de la excelencia ha permitido a los estudiantes del SEP destacar en diversas actividades deportivas. En la imagen de la derecha, por ejemplo, se presenta a los ganadores en la Carrera de La Isla del Tigre, en Amapala: en la categoría general varones, el segundo lugar fue para el caballero cadete Joccsan Medina Castro, y el tercer lugar para el alférez Eder Pérez Zúniga. En la categoría masculino, el primer lugar fue para el cadete Gerson Figueroa Mencía, el segundo para Emmanuel Domínguez y el tercero para Erik Vásquez Domínguez.



Nuestros estudiantes también destacaron en la Maratón Eco-Amistad en el municipio de Santa Lucía: en la categoría general varones, primer lugar para Jocsan Medina Castro y tercero para alférez Eder Pérez Zúniga. En la categoría masculino, primer lugar para Gerson Figueroa Mencía. En la categoría femenina, primer lugar para Génesis Figueroa Méndez, segundo Ana González Licona y tercero Kelin Flores Cruz.



Cuadro de Danzas Folclóricas de la ANAPO en el FUCAIN.



Orquesta del UNPH/ITP en el FUCAIN.

El Sistema de Educación Policial participó en 2024 y 2025 en el Festival de Cultura y Arte para la Identidad Nacional (FUCAIN), celebrado en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

En el evento estuvieron presentes el Cuadro de Danzas Folclóricas de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), la Orquesta del Instituto Técnico Policial (ITP) y el Sello Editorial de la UNPH, con presentaciones de baile, canto y poesía. La participación de la UNPH en este evento reafirma su compromiso con la educación y el desarrollo cultural de la Policía Nacional de Honduras.

El SEP participa todos los años, a través de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), en los desfiles del 15 de septiembre en Honduras. La presentación de los cadetes de la ANAPO se ha consolidado como uno de los momentos más destacados de las celebraciones patrias. Ellos desfilan con disciplina y precisión en ciudades como Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Paz y El Progreso, siendo de los primeros contingentes en ingresar a los estadios nacionales y en recibir aplausos del público.



Participación de la ANAPO en los desfiles patrios del 15 de septiembre en el Estadio Nacional de Tegucigalpa.

El Instituto Técnico Policial realizó la actividad **Policía por un Día**, una iniciativa que busca acercar a la ciudadanía, especialmente a jóvenes, al proceso de formación policial mediante una experiencia vivencial.



Los niños y niñas aprendieron sobre lo que significa ser policía en la actividad Policía por Día.

Proyectos para fortalecer el SEP en los próximos años

1. Fortalecimiento del Sello Editorial de la UNPH mediante la incorporación de la imprenta.
2. Fortalecimiento de los Centros Regionales Universitarios (infraestructura y ampliación de la oferta académica, entre aspectos clave).
3. Publicación de la revista científica Laurel.
4. Proyecto para la aprobación de nuevos programas académicos.
5. Lanzamiento del Doctorado en Criminología.
6. Reacreditación del SEP en Alta Calidad Educativa.
7. Desarrollo del Plan Educativo del SEP.
8. Fortalecimiento de la estructura orgánica de la UNPH para consolidar la ampliación geográfica y académica.
9. Elaboración del plan de comunicación de la UNPH.
10. Elaboración de libros de texto de las clases del SEP (a través del Sello Editorial).
11. Rediseño de los programas académicos de formación inicial, continua y especializada, en modalidad presencial y a distancia.
12. Rediseño de los programas académicos de los cursos de ascenso de la escala de oficiales.
13. Diseño e implementación de una estrategia de integración de los sistemas informáticos de gestión académica.
14. Diseño e implantación del Centro Integrado de Gestión del Conocimiento: Observatorio del Desempeño Policial y fortalecimiento del Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE).
15. Diseño e implementación de estándares mínimos de la profesión policial.
16. Estructuración de un sistema de carrera docente policial.
17. Modernización de la infraestructura física de la ANAPO.
18. Fortalecimiento de los temas transversales en la educación policial: derechos humanos, equidad de género, uso de la fuerza y policía comunitaria.



UNPH

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA POLICÍA DE HONDURAS



Centro Universitario San Pedro Sula



Centro Regional Universitario La Paz



Centro Regional Universitario Comayagua

Formando líderes con excelencia al servicio de Honduras

ISBN: 978-99979-950-2-5



9 789997 995025